

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3  
Fuera: trimestre, 4.50  
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
Calle Miñana, 7 y 9 - Valencia

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Hencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Tres para fuera y una para la capital  
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado  
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXVII.—Núm. 16.023

VALENCIA JUEVES 25 JUNIO 1914

Oficinas: Miñana, 7 y 9



LA SEÑORITA

## D.<sup>a</sup> Josefina Aguirre Sirera

ha fallecido en Bétera en la tarde del día de hoy

A LOS 24 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

¡Téngala Dios en su Gloria!

Sus afligidos padre, hermanos, sobrino, tíos y primos ruegan á sus demás parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, «Casetta Blanca» al cementerio de dicha villa, que tendrá lugar mañana viernes, á las seis de la tarde.

Las misas que se celebrarán mañana en la Iglesia parroquial de Bétera y en la capilla de la «Casetta Blanca», serán en sufragio del alma de la finada.

R. I. P. A.

El Excmo. y Rvmo. señor Nuncio de Su Santidad, el Excmo. y Rvmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Administrador Apostólico de Valencia, y los Excmos. Obispos de Tortosa, Seo de Urgel y Segorbe se han dignado conceder indulgencia en la forma acostumbrada.



R. I. P.

## Doña Amalia Gimeno Esteve

falleció en Madrid el día 16 del corriente

habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

Sus afligidas hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana 26, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Nicolás.

El mismo día y ocho siguientes, á las siete y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario á intención de la finada, en la capilla de la Comunidad de la referida Iglesia.

Así mismo serán á intención de la finada, todas las misas que se celebrarán los días 27 y 30 del corriente en San Nicolás, las de los días 10, 16 y 22 del próximo mes en la Iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, las de los días 3, 6 y 10 del próximo agosto en la capilla de la Virgen del Carmen, de la Iglesia de Santa Cruz, y la misa de novena y media de los días 20 y ocho siguientes del próximo noviembre en el Camarín de la Virgen de los Desamparados.

Hay concedidos 400 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

PARA "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

## CRONICA POLITICA

Madrid 24.

Ayer acudió la mayoría, ó por mejor decir, buena parte de la prolongación de la mayoría, que conocemos por minoría ramanonista, y hubo número para celebrar sesión en el Congreso. Sin embargo, á última hora andaba la cosa muy floja de número, y cuando el presidente de la Cámara preguntó si se acordaba que las sesiones empiecen á las cuatro en lugar de las tres, se pidió número y votación nominal y el acuerdo no pudo tomarse. No pueden ya durar las sesiones muchos días. No habrá manera de retener aquí á los diputados y menos con el calor que se nos ha venido encima. Todo el mundo tiene por cosa desastrosa que acabarán las sesiones sin que la discusión del proyecto de Escudera haya comenzado. Donde principalmente lo creen así es en el propio ministerio de Marina. Ya hace tiempo que veníamos nosotros dando á entender que tal ocurriría. No en balde conocemos el ambiente parlamentario. Se aprobarán los proyectos declarando oficial la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona, de rebaja del impuesto de azúcares y de ratificación del Tratado con Italia, y gracias. Lo demás quedará para el otoño.

El presidente del Consejo continúa haciendo esfuerzos para que se discuta ahora el proyecto de Escudera, pero estamos seguros de que no ha conseguido nada á las horas de que no ha de lograrlo, que al mismo tiempo que decía ayer: "Esto está ahora empezando", tenía preparado el decreto dando las sesiones por terminadas, decreto que prudentemente llevará mañana á la Granja para la firma de S. M., y del que dentro de muy pocos días hará uso publicándolo en la "Gaceta".

Hoy, cuando le hemos preguntado sobre esto al subsecretario de la Presidencia, que nos recibió por estar el Sr. Dato en la boda de la hija del duque de Leceña, no ha contestado, limitándose á sonreír. Esta sonrisa es harto expresiva. Las Cortes están cerradas antes de mediar la semana próxima. Así lo cree todo el mundo.

Y ayer, creyéndose ya esto, se habló de la crisis que después del cierre tiene que venir. Ahora se dice que es el ministro de Fomento el que dimitirá, dando ocasión á la modificación ministerial. Asegúrase que el Sr. Ugarte no quiere resolver el asunto de aguas de Barcelona y que el Gobierno está comprometido á resolverlo en plazo breve. La resolución la firmará el nuevo ministro de Fomento.

Según dándose los mismos nombres que días pasados para ser ministro en la combinación próxima. El que parece que pierde terreno es el Sr. Burgos Mazo, que parece se quedará en esta ocasión sin cartera. Los nombres que se cotizan como ministros seguros son los de los Sres. Domínguez

Pascual y Esteban Collantes. Acaso la modificación á última hora resulte extensa. Veremos. Desde luego, téniense por descontento que saldrán del Gobierno Vadillo y Ugarte. Y se insiste en que este último ocupará la vacante de Domínguez Pascual en el gobierno del Banco de España.

Romanones se marchó á Marruecos. Es bueno que cunda la costumbre de que los gobernantes vayan á estudiar de visu los problemas vitales que interesan al país.

Se dice en ciertos centros que este verano las tropas de África tomarán el Fondac. Y se habla de que si tal ocurre hay preparadas movilizaciones de protesta, quizá de carácter revolucionario, por determinados elementos. No se sabe si el avance se hará ó no. Lo que sí podemos asegurar es que el movimiento que se intentará es conocido donde hace falta que se conozca, para que sus efectos no sean los apetecidos por los organizadores. No debemos decir de esto una palabra más. Dejemos al tiempo marchar y ya hablaremos.—X.

Actualidad parisiense

## La huelga de los carteros, solucionada

Los telegramas de París dicen que ayer mañana siguió la agitación entre los empleados encargados de la distribución de correspondencia.

A las cinco de la madrugada volvieron á entrar en el patio central de la casa Correos, donde á las dos de la tarde seguían cantando y gritando contra los senadores.

Infinidad de comerciantes acudieron á protestar contra tal actitud, que les ocasiona perjuicios que se extienden á toda la población, puesto que tampoco se efectúa ningún reparto de correspondencia.

El ministro Thompson volvió á mediar la mañana á la casa de Correos, pero nada consiguió.

Ante los comerciantes dijo: "Esta huelga es una locura. Estudiamos en este momento los medios de evitar sabotajes, y si es preciso recurrir á la fuerza armada, á ella recurriremos; pero dejamos la elección para momento oportuno."

En las proximidades del edificio había mucha policía.

Se trató de expulsar á los individuos atrincherados.

Hasta las cuatro de la tarde los huelguistas de Correos permanecieron encerrados.

A las once de la mañana, apremiados por el apetito, rogaron á los compañeros que estaban en la calle que les llevaran comida, arrojándoles cuerdas desde las ventanas para atar las cestas; pero los guardias, que estaban escondidos en el primer piso, cortaban las cuerdas cuando los de arriba tiraban para subir las cestas, y las comidas caían al suelo, con gran regocijo de un gentío enorme que presenciaba el espectáculo.

Cada vez que caían las comidas era es truzendo de griterío.

Por fin se despejaron las calles. El administrador expuso á los carteros, por medio de una carta, que estaba dispuesto á recibir y atender á una comisión si deponían su actitud, volvían al trabajo y aseguraban el servicio.

Los carteros aceptaron parlamentar con el administrador, que pudo entrar en el edificio.

Los huelguistas formaron en fila y escucharon sus manifestaciones y ofertas.

Seguidamente se reunieron, celebrando un mitin, en el que hubo discursos violentos y moderados, estando en minoría los partidarios de la resistencia.

Se acordó reanudar el trabajo para dar lugar á que el ministro recibiera á la comisión y buscar la fórmula de la solución, quedando en suspenso la huelga.

A las cinco de la tarde se verificó la entrevista con el ministro.

La expectación era enorme. Terminada la entrevista de los carteros con el ministro, éste facilitó una nota oficial que pone término por ahora al conflicto.

El ministro se ha comprometido, en nombre del gobierno, á sostener las reivindicaciones en la votación del presupuesto en la segunda lectura.

## NIMIEDADES

El estudiante, se va

El curso ha terminado, se marcha el estudiante hervándose triunfante el curso que ha aprobado, ó bien la calabaza que tuvieron que darle porque al examinarle no supo meter baza.

Se ausenta hasta el invierno, vencido ó victorioso, á buscar el reposo en el hogar paterno; otro plato en la mesa pondrá la madre amante, (¡que importa el estudiante si el hijo es quien regresa!)

y no opondrá razones á las notas de clase... "si allí todo se hace por recomendaciones".

Truncará el padre el ceño, el hecho comprendiendo, y acabará... riendo las anclas del pequeño.

Las anclas quedan solas, mudas hasta el invierno... ¡Y se acabó el eterno jugar á carambolas!...

VIRULETE

Nuestras tropas en Africa

## La última operación

Detalles importantes

Telegramas recibidos esta madrugada de Melilla dan importantes detalles de las últimas ocupaciones y de ellos entresacamos los siguientes:

Advertido el general Jordana de que había alguna agitación, fomentada por presencia de Ulad Abdain y M'Talza, dispuso una operación, aprovechando hallarse las indígenas en faenas de la recolección.

Dicha operación consistió en cerrar la entrada occidental de la llanura de Garet, con lo cual los kabileños de Beniufir y Benisid y los nómadas de tierra baja de los Beniuyahyá podrían dedicarse, libres de toda asechaza, al tráfico mercantil, y abrir paso á la línea de comunicaciones de Tafersit por las llanuras de M'Talza de un lado, y de otro, al límite de nuestra zona de influencia.

Para ello era preciso ocupar los montes Tzutun y Buechitá aprovechando fuerzas moras y ejército combinadas, sirviéndose de los viejos odics que los Beniufir y Benisid tienen hacia los Ulad Abdain y los M'Talza.

Formáronse varias harkas amigas, constituyendo la extrema vanguardia. El general Jordana dirigió personalmente la operación. Reuniéronse las fuerzas que habían de tomar parte en aquella en las posiciones de Kadur, monte Arruit y Kurjat-et-Utar.

La caballería reunió en Zelúán á las tres de la madrugada y dióse orden de avanzar. Las tropas indígenas ocuparon, después de un ligero tiroteo, dos posiciones sobre el monte Buechitá, llamadas Ifrit y Buechitá Mers el Bilad.

Mientras esto ocurría el flanco derecho ocupaba las posiciones de Usugar y Figueñar, sobre los montes Tzutun, rechazando á algunos grupos de enemigos que intentaban impedirles el paso.

Guerrillas de policía indígena escalaron con bravura, y seguidamente dedicáronse, auxiliados por ingenieros del Ejército, á fortificar.

Los escuadrones de Akántara marcharon sobre Tzutun, persiguiendo á la caballería de los rebeldes, que se batía en retirada.

La columna mora la mandaba el coronel Ardanaz, llevando á la vanguardia harkas de Benisicar.

La tercera "mita" y el tabor de Alhucemas llevó la parte más dura en el combate, pues desalojó á los rebeldes de las posiciones de Abda y Tauriat; fueron fortificadas inmediatamente mientras la caballería de la policía caía sobre el llano y hacía un frenetísimo reconocimiento y quedaban ocupadas las posiciones objetivo de la operación.

El general Jordana, que se encontraba en el campo de la acción, se dirigió á revisar las posiciones, acompañado del cuartel ge-

neral, y felicitando á todos por el orden admirable y la precisión cronométrica con que las tropas acudieron desde los puntos designados, arrollando al enemigo y desalojándole de sus posiciones.

Cuando más recio era el ataque de la columna del coronel Sr. Ardanaz, recibió un balazo en el pecho el teniente Arroyo, perteneciente á la policía indígena. Después de curado por el Dr. Valdés, fué trasladado, con otros heridos, al monte Arruit de Zelúán en un camión automóvil.

La caballería indígena penetró por el paso de M'Talza, batiendo á los rebeldes. A las cuatro de la tarde se tocó retirada, y durante ella solo se oyó algún "paco", sin causar bajas.

El general Jordana dirigió el repliegue que resultó verdaderamente magistral.

## El regadío, problema nacional

XV

Si hubiera empresa con potencia económica suficiente para adelantar todos los gastos y resarcirse de ellos con la diferencia de tributación de secano á regadío, que el Estado otorgara durante determinado número de años, nada mejor para el Tesoro público, que estimulaba la riqueza sin ningún desembolso de presente.

(De un proyecto de ley leído en el Congreso el 25 de octubre último, por el entonces ministro de Fomento Excmo. Sr. D. Rafael Gasset.)

Es extraño que este principio de subvención implantado en nuestra legislación con la ley de 20 de febrero de 1870, haya sido abandonado en las de auxilio que después se han promulgado, cuando debía figurar entre los procedimientos de ejecución que para estas obras se proponen en las de 1883 y 1914, toda vez que este auxilio es el más fácil de obtener y el menos gravoso al principio para el Estado, á quien desde luego es el que más le conviene, como muy acertadamente se reconoce en el proyecto de ley que sirve de tema á este artículo, siendo por todo extremo lamentable que no llegase á ser sancionado—no precisamente por el objeto especial que lo motivaba, los riegos del Alto Aragón, que si bien es asunto que entraña gran importancia por el aumento de riqueza que supone, mereciendo ser resuelto con urgencia, puede serlo convenientemente por otro procedimiento,—sino porque, de haber resurgido esa tendencia hubiera causado estado legislativo, que fácilmente se hubiese generalizado, llevando una orientación más á nuestras leyes en fomento del regadío.

Verdad es que tal sistema de subvención hace más preciso que otro alguno cuenten los constructores de obras hidráulicas con todo el capital necesario para su ejecución, por no empezarse á percibir hasta después de algunos años, y como para que les reporte ventaja no puede extremarse mucho esa demora, los regantes también saldrán perjudicados en los derechos que la ley general de Aguas les otorga de no aumentar la contribución de los predios de secano hasta transcurridos diez años de convertirse de regadío.

Pero podrían quedar compensados constructores y regantes de un modo fácil; los primeros, conforme lo previene el proyecto de ley de que venimos ocupándonos, percibiendo ese aumento de tributación hasta completar mayor cantidad que por los otros sistemas de subvención, y los regantes haciéndose más pronto dueños de las obras.

En las concesiones hechas á particulares se establece como duración máxima, según las leyes vigentes, 99 años; en las otorgadas bajo este principio de subvención podrían hacerse por menos de 50, y durante el disfrute de esa diferencia lo que la concesión, podría reducirse el número de años de ésta á solos los precisos para que los concesionarios quedasen remunerados con toda la largueza que estos asuntos requieren, dejando que la licitación en pública subasta determine el tiempo que ha de durar la concesión y la fecha en que ha de empezarse á cobrar el aumento que no sería antes del cuarto año de riego, por ser en los tres primeros cuando mayores gastos han de hacer los regantes en la preparación de los terrenos para el cambio de cultivo.

En estas subastas debe darse á los autores de los proyectos el derecho de tanteo, en justa recompensa de ser sus propulsores y para mayor fomento de tales iniciativas.

Al ser los propios regantes, legalmente constituidos y representando á los propietarios de más de la mitad de la zona regable, los que soliciten construir las obras se les hará la concesión á perpetuidad, sin necesidad de subasta, y eximiéndose del repetido aumento de contribución durante los 50 años primeros de establecido el riego.

Los concesionarios particulares podrían, si así lo desearan, cobrar directamente de los regantes el exceso de tributación, al tiempo que lo hacían del canon correspondiente, lo que les reportaría, entre otras ventajas, la de establecer convenios respecto á tal extremo y condonar en todo ó en parte ese exceso á cambio de otras ventajas que aquellos les cediesen.

El que volviese á resurgir esta tendencia de subvención no excluiría á las demás, puesto que solo es aplicable para Compañías muy poderosas, por lo que vendría á ser un procedimiento más de fomentar el riego, dejando subsistentes los hoy establecidos, aunque con modificaciones, de algunas de las cuales se hace mérito en el proyecto de ley repetidas veces mencionado.

La dualidad de premio y subvención de que trata la ley de 1883 debe simplificarse á solo subvención; y cuando se concede el anticipo del 25 por 100 á que se refiere la ley de 1911, no deberá comenzarse á reintegrar éste hasta después que el Estado haya entregado todo el importe de subvención y anticipo á que quede obligado, contándose los 25 años de esa devolución á partir de la fecha de la última entrega.

El derecho de tanteo, al que ya nos hemos referido, debe ser extensivo á los demás procedimientos de ejecución.

Debería procurarse simplificar cuanto se pudiese los expedientes de concesión pues muchas obras pierden oportunidad y hasta dejan de hacerse por exajeradas dilaciones burocráticas, especialmente en las oficinas provinciales, cuando debiera darse toda clase de facilidades, poniendo reparos solo cuando fuese preciso subsanar defectos esenciales, ejerciendo amplia tolerancia en los de nimios detalles; pero donde más necesaria se hace la amplitud es en los presupuestos, consignando mayores cantidades para estas preeminentes atenciones, que tan reproductivas habrían de ser.

JOSÉ ISCAR.

INTERESES VALENCIANOS

## El directo á Madrid

Los enemigos de Valencia van triunfando en la cuestión del ferrocarril directo á Madrid, pues no obstante el celo y actividad desplegados por la casi totalidad de nuestros representantes en Cortes y de haber formulado la comisión de diputados un dictamen mejorando el proyecto del ministro de Fomento, se clausurará el Parlamento sin que el dictamen sea aprobado, por la obstrucción de que ha sido objeto, presentando enmiendas en el sentido de que antes se anuncie la tercera subasta del proyecto del Sr. Carbonell.

Así lo dicen telegramas expedidos anoche desde Madrid.

De nada ha servido á los obstruccionistas la consideración de que con el proyecto de ley del Sr. Ugarte no se cierra la puerta á ninguna aspiración, puesto que podrán presentar proyectos de la nueva línea férrea cuantos quieran, con la seguridad de que prevalecerá el mejor y más conveniente á los intereses de Madrid y Valencia, acordando el trayecto entre ambas capitales; no quieren comprender que con el proyecto sometido á la aprobación de las Cortes se garantiza por el Estado el interés del capital que se invierte en la construcción de la línea del puerto de Valencia á Madrid, y que en el otro proyecto solo se subvenciona el recorrido de Madrid á Utiel, quedando la empresa concesionaria autorizada para construir de Utiel á Valencia, sin subvención alguna para este ramal, y sin que éste llegue al puerto de Valencia.

Tampoco ha bastado al elemento obstruccionista, para hacerle desistir de su actitud, la manifestación de la junta directiva del Ateneo Mercantil, manifestación que aplaudió sin reservas, de no hacer nada contra las gestiones de la mayoría de la Junta magna: nada han tenido en cuenta los obstruccionistas, y con ello han conseguido que el proyecto del Sr. Ugarte no prospere y que los enemigos del directo se reficelen pensando, y motivo tienen para ello, que la legítima aspiración de Valencia no pasará de ser un ensueño, una vana ilusión.

El interés particular no puede prevalecer sobre el interés general, y nosotros en la medida de nuestros medios, defenderemos siempre ese interés general, menospreciado en este asunto del directo á Madrid por móviles pequeños é inspiraciones censurables.

Arroceros ¡alerta!

La casa fabricadora de almidón "Deusth y compañía", de Badalona, ha solicitado la admisión temporal de los desperdicios de arroz, y la Junta de Aranceles y Valoraciones se reunirá el día 30 del actual para dictaminar acerca de la petición.

La solicitud de la casa Deusth (nombre que parece hamburgués) tiene para los cosecheros valencianos de arroz excepcional importancia y deben oponerse con brío á su concesión, pues envuelve para ellos una amenaza, cuyas consecuencias les serían funestas.

A este propósito nos parece oportuno recordar lo que ocurrió en el año de 1883. En aquel entonces la casa Odríozola de Santander, pidió que se la autorizase para introducir temporalmente arroz indio en cáscara con objeto de descascararlo y reexportarlo.

Los cosecheros de arroz vieron en esta petición de la casa Odríozola una seria amenaza para sus intereses y se unieron, concertando un plan que les dió excelentes resultados.

Debía verse el expediente ante la Junta de Aranceles y Valoraciones después de la segunda quincena del mes de mayo del año de referencia, y á Madrid fué una comisión compuesta de más de 500 arroceros de Sueca, Cullera, Sollana, Alberique, en una palabra, de todos los pueblos en los que se cosecha arroz, comisión presidida por el difunto general Berruete, y se presentó al presidente del Consejo de ministros, que á la sazón lo era el Sr. Sagasta exponiéndole el objeto del viaje. Recibidos D. Práxedes benévolutamente, y los comisionados, prosiguiendo sus gestiones, visitaron al entonces ministro de la Gobernación D. Trinitario Ruiz Capdepón, quien, penetrado de lo fundado de la alarma de los arroceros, les ofreció su decidido concurso.

La comisión visitó también al que era diputado por Valencia D. Cristino Martos, y éste aceptó gustosísimo el cargo de llevar la voz de los arroceros ante la Junta de Aranceles y Valoraciones, é interés en el asunto á valencianos ilustres que vivían en Madrid entre los que recordamos á don Amalia Gimeno, D. Francisco Peris Mencheta, D. Federico Loygorri, D. Rafael Comenje, D. José Soriano Plasent, quien estas líneas escribe, y otros, que secundaron con entusiasmo las gestiones de la comisión.

D. Cristino Martos, en elocuentísimo informe, combatió la pretensión de la casa Odríozola, de Santander, y no satisfecho

con esta, fué á Palacio (siendo entonces cono era republicano), y al frente de los 500 arroceros y de los valencianos antes mencionados pidió al Rey D. Alfonso XII, de gratísimo recuerdo, protección y amparo para los amenazados cosecheros de arroz.

El Monarca vió claro el asunto, y dentro de los límites fijados por la Constitución, ofreció su concurso á la obra salvadora de los cultivadores de arroz.

Dicho se está que éstos triunfaron, desechándose la autorización pedida por la casa Odríozola.

Los cosecheros de arroz se hallan ahora en situación análoga á la de mayo de 1883, y precisa que ejerzan una acción colectiva, eficaz para conseguir iguales resultados, es decir, que sea desatendida la pretensión formulada por la casa "Deusth, de Badalona.

Nosotros, siguiendo nuestra tradición, defensores entusiastas de los intereses morales y materiales de Valencia y su provincia, estamos dispuestos á cooperar, como siempre, á la obra salvadora de los arroceros, á quienes recomendamos tengan muy en cuenta lo ocurrido en 1883.

Elementos y medios tienen para conseguir ahora, como entonces, la victoria. Pónganos en juego.

Programa de premios extraordinarios para 1915

Tema de Medicina: Seroterapia de la lepra.

Tema de Cirujía: Tratamiento quirúrgico de las laringo-estenosis crónicas. Casos prácticos.

Tema de Farmacia y Ciencias auxiliares: Las sustancias radioactivas y sus aplicaciones en Medicina.

Tema de Veterinaria: Fiebre melitocócica. Estudio etiológico y profiláctico, especialmente en Valencia y su provincia.

Asunto libre: Resolución de un punto importante de las ciencias médicas ó auxiliares, á juicio del autor.

Para cada uno de los precedentes temas y asunto libre se ofrece un premio, consistente en el título de socio honorario, y un accésit con el título de socio con mención honorífica, constando en los respectivos diplomas el concepto porque se han expedido.

FUNDACION RÖEL

Tema I: Topografía médica de uno de los municipios de las provincias de Valencia, Alicante y Castellón de la Plana.

Con exclusión de los de Valencia, Rótova, Manuel y Meliana, que por haber sido ya premiados, no pueden entrar en nuevo concurso. Este tema perdurará todos los años, excepto en el quinquenio correspondiente.

Tema II: Alteraciones de la sangre en los estados quirúrgicos.

Para la resolución de cada uno de estos temas habrá un premio y un accésit.

Consistirá el premio del primer tema en el título de socio honorario, medalla de plata, impresión del trabajo presentado y la suma de 1.500 pesetas, y el accésit en el título de socio con mención honorífica y la suma de 1.000 pesetas.

Se otorgará como premio al segundo tema el título de socio honorario, medalla de plata, impresión de la Memoria y la suma de 3.000 pesetas; premiando el accésit con el título de socio con mención honorífica y la suma de 1.000 pesetas. Además, hay consignadas 1.000 pesetas para la impresión de los trabajos que han de ver la luz pública.

Los trabajos para el concurso podrán ser escritos en castellano, latín, francés, portugués, inglés ó italiano, é irán acompañados de un pliego cerrado, en cuyo sobre se lea un lema ó proposición igual á la que figure en el principio del trabajo respectivo, y en su interior deberán constar la firma entera del autor; con los títulos que haya obtenido y su residencia. Deberán ser dirigidos, francos de port, al Instituto Médico Valenciano, Mar, 21, hasta el 31 de enero de 1915, siendo desde luego propiedad del mismo, que se reservará el derecho de publicarlo, pudiendo delegarlo en los autores que lo soliciten. Podrán optar á los premios los profesores de Medicina, Cirujía, Farmacia, Ciencias y Veterinaria, bien sean del país ó extranjeros, incluso los socios de la corporación y hasta los alumnos de cualquiera Universidad española, al tratarse de la Fundación Röel.

Cerrado el concurso, una comisión expone su dictamen á la junta general, el que versará acerca del mérito absoluto de los trabajos presentados, y censurados ya por la última, se abrirán los pliegos correspondientes á los premiados, quemándose acto continuo los de los restantes.

Los trabajos presentados al concurso han de ser inéditos y originales. El Instituto se reserva el derecho de proceder contra los autores de los trabajos que resulten plagio ó copia de otros, ó que después de premiados lo hubieran sido simultáneamente en otra corporación.

ISI de la lectura de algún trabajo presentado se diere á conocer el nombre del autor, no será óbice para que sea juzgado y calificado como los demás. Avisados con oportunidad los señores á quienes se haya otorgado premio, acudirán por sí, ó persona debidamente autorizada, á la sesión pública, que se celebrará el 31 de mayo de 1915, en cuyo acto se les conferirán los premios, debiendo presentar un segundo ejemplar de su trabajo, si éste ha de ver la luz pública, redactado en forma de cuartillas, escritas por una sola cara, á fin de facilitar su impresión y al propio tiempo conservar mejor el original.

Valencia 9 de junio de 1914.—El presidente, Manuel Martí Sanchez.—P. A. D. J.: El secretario general, Enrique Gay Méndez.

# SANCHEZ DE LEON H. OS en liquidación

## Nuevas rebajas en todas las secciones

Lanillas caballero, desde 12 pesetas corte.  
Driles para trajes de campo y playa, a 1'95 pesetas metro.

Lanas trajes para señora, desde una peseta metro.  
Percalles, batista, cáñones y demás géneros de algodón, de 0'50 pesetas metro.

Sedas fantasías para blusas y trajes, desde una peseta.  
Blusas confeccionadas en batista, crepones y libertys, desde 3'75 pesetas.

### Noticias locales

Parece que el tiempo muestra tendencias a mejorar, pues aunque ayer a última hora de la tarde no faltó el acostumbrado aparato de tormenta, extendiéndose por la ciudad y sus alrededores una espesa niebla, no hubo lloviznas ni truenos, ni sabemos si hubiera en ningún otro punto de la región.

Hoy hemos tenido un verdadero día de verano, de sol espléndido y brisa del Este, dejándose ya sentir el calor propio de la estación.

Ayer se celebró en el penal de San Miguel de los Reyes una hermosa fiesta, organizada por las Damas Catequistas que instruyen en Religión y Moral a los presos, para solemnizar el reparto de premios a los reclusos inscritos en los grupos de las secciones respectivas.

El acto resultó verdaderamente atractivo, y fué honrado con la asistencia de damas distinguidas, entre las que recordamos a la señora del Alcalde, señoras viudas de San Gil y de Puigcerver, Dupuy de Lome, Libertat de Landrón, Fuertes de Martí, Pardo de Tréner, Niederleinder, Pierotti, García, Sanz, una nutridísima comisión de señoritas catequistas representantes de la Asociación de los Buenos Libros y otros muchos invitados.

Presidió el director del penal Sr. Landrón, con los Sres. Bueno y Vivens, y después de interpretar la banda del establecimiento el pasodoble "Gerona", representación con mucho acierto los Sres. Ten, Gorgues, Barceló y Sanchis Bosch el segundo acto del drama de Torromé "La paz del hogar" y el sainete "Fuera".

Después el Sr. Ten (J.) cantó zarzagozanas y granadinas; el Sr. Barceló el Saludo de "Marina", y las señoritas María Josefa Pierotti y Conchita Mulet interpretaron admirablemente el diálogo "La pescadora del Nilo", y las señoritas Sanz (C. y P.) cantaron a piano una hermosa plegaria "A la Virgen" y la romanza de la carta de "Gigantes y cabezudos".

La banda amenizó los intermedios interpretando con gran ajuste "La pavana de la luz", el pasodoble "La gracia de Dios" y otras.

Tempestades de aplausos y ovaciones continuadas hubo para todos los intérpretes del programa, y terminó tan agradable fiesta con la lectura de un sentido escrito de gracias por un recluso en nombre de todos sus compañeros.

Los premios que se repartieron consistían en libros, pasteles, cigarrillos, etc., etc. Reciba nuestra enhorabuena la respetable Asociación de Damas Catequistas.

En el convento de Santa María Magdalena, de Masanagrell, se reunió ayer Capitulo para la elección de Superiores provinciales, siendo designados:

Definidores provinciales: P. Melchor de Benisa, P. Hermenegildo de Alcoy, P. Lucas de Benisa y P. Diego J. de Benisa.

Custodios generales: P. Estanislao de Reus y P. Policarpo de Bañeras.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

De coral y finas perlas  
Tu boca parecería  
Si con el Licor del Folo  
Te enjuagaras cada día.

En la Caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente:

Del Ayuntamiento de Tabernes Blanques, 248 pesetas; Turis, 2.000; Catarroja, 2.031, y Alquería de la Condesa, 500.

La Comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Guillén Engo.

Se ha limitado a informar algunos expedientes en transición.

Muebles de junco esmaltado y medula, a precios de fábrica, en la ebanistería y tapicería de E. Vilella, Paz, 17.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. Juan Cerdá, 25.994'58 pesetas; don Antonio Guillén, 172.862'18; D. Francisco Crespo, 55.068'84; D. Gabriel Izquierdo, 36.875'68; D. Tomás García, 37.786'62; D. Amadeo Bellido, 250; D. Enrique García, 1.500, y D. Felipe Larenzale.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguidos y han de tener dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el *Aspir Estomacal* de Salz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

El mercado de caballerías que se celebra los jueves en el cauce del río, junto a la pasarela de la Valenciana, ha tropezado hoy con muchas dificultades a causa de la riada.

Como la compra-venta de caballerías ha adquirido ya mucha importancia, conveniría que el Ayuntamiento designara un local apropiado para establecer en él dicho mercado.

Se interesa la presentación en la intervención de Hacienda, negociando de Clases pasivas, de D. Félix García Baltasar, para enterarle de un asunto que le interesa.

En el correo de Barcelona ha llegado hoy el diario José Gómez (Galillo), el cual permanecerá en Valencia dos días, marchando después en dirección a Alicante, donde torerá el domingo.

Por virtud de la real orden de 25 de mayo del corriente año, han sido ascendidos a sueldo de 1.000 pesetas los maestros: Don Juan Guardiola Alcalá, de Recueja; don Ricardo Buigues Mengual, de Miraflor; don Vicente Soler Furió, de Beniarbeig; don Vicente Mengual Moltó, de Patró; D. José M. Iborra, de Confrides; doña Catalina Ferrer Cañet, de Gorga; doña Julia Pérez Perelló, de Murla; doña Purificación Mas, de Vall de Ebo; doña María Romá, de Formentera; doña Josefa Vidal, de Confrides, y doña Francisca Gil, de Cuatreton-deta.

**Urberuaga de Ubilla.**—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las afecciones del aparato respiratorio. Pídase Memoria y Guías. Se remiten gratis.

En la Catedral de Tuy hay vacante un beneficio con cargo a organista, y en la de Badajoz otro de sochantre. El plazo para aspirar al primero terminará el 19 de julio y para el segundo el 1.º de agosto.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat efervescentes*, en envases de origen. Rehúsenle imitaciones.

Se nos denuncia un hecho, acerca del cual llamamos la atención del señor Gobernador, al objeto de que ponga inmediato remedio. Es el caso, que en la calle de las Impertinencias se suceden los escándalos con frecuencia desconsoladora, y por aquel sitio no se ve nunca a agente alguno de la autoridad que ponga coto a tanta desmoralización. Esperamos que esta indicación bastará para que se corrija lo que se nos denuncia.

El mejor depurativo vegetal de la sangre, Emolaturu Zarza, que se elabora en la Botica Viuda Costas, torre Sta. Catalina.

Nos dicen de Gandía que los jóvenes que forman la Congregación de San Luis Gonzaga preparan para el lunes próximo la fiesta principal en honor a su Patrono.

El domingo habrá voltee de campanas, pasacalles y serenatas, y el día 29 misma solemnidad, que oficiará el canónigo de la Colegiata Dr. D. Angel Hernández, estando encargado del sermón el señor cura de Lorecha D. Juan Espí Diego.

Por la tarde será la procesión, y por la noche fuegos artificiales y serenata.

Persianas finas y cortinas japonesas de bambú y de fibra, con inscripciones y alegorías, en casa Lloréns. Papeles pintados. Poeta Querol 4, y Ballesteros, 7.

El mejor pescado, el más fresco y de más buen sabor, es el que se vende en los ultramarinos "La Criella", calle de San Vicente, 93.

Para mañana viernes grandes remesas del Cantábrico y Vinaroz.

Han obtenido siempre las más altas distinciones los vinos y cofaces de HIJOS DE SEBASTIAN ARGUDO, de Jerez. Pídelos en todas partes.

En el Colegio que dirigen las religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús se celebró ayer a última hora de la tarde una solemnisísima sesión literaria musical para distribuir los premios a las alumnas que a ellos se han hecho acreedoras y a los párvulos de uno y otro sexo.

En el programa, verdaderamente escogido, figuraban hermosas poesías, diálogos, monólogos, una zarzucilla, lindísimas composiciones para canto y piano etc., etc., cuya interpretación fué superior a todo conocido, y la numerosísima y distinguida concurrencia que llenaba el salón la premió con grandes aplausos.

Los invitados reorrieron después la grandiosa exposición de labores, prodigando unánimes y merecidos elogios a profesoras y alumnas.

Dicha exposición, por la cual, y por el éxito de los exámenes, felicitamos a las religiosas de la Compañía de Santa Teresa, estará abierta al público durante ocho días, de nueve a doce y de tres a seis de la tarde.

Ha sido nombrado jefe de inspección de Hacienda de esta provincia D. Francisco Martínez Pescador.

Hijos de Luis Amador, San Vicente, 8 al 12. Por reforma de local se está preparando una gran liquidación, que comenzará el martes 30 del corriente.

En el correo expreso de Madrid ha marchado hoy para su casa, en Villacañas, el acreditadísimo comerciante en cereales y rico propietario D. Clemente Osuna.

El delegado regio de Primera enseñanza ha oficiado a los señores vocales de la Junta local, excitando su buen celo para que llenen a cabo, con el mayor interés, la visita de inspección a las escuelas públicas que se ha acordado, aprovechando la época de las Exposiciones escolares que establece el art. 24 del real decreto de 5 de mayo de 1913.

Para evitar erróneas interpretaciones, les hace presente que esta visita obedece al ejercicio de facultades reglamentarias, independientemente de la invitación que tienen la obligación de hacer los maestros y que por cierto dejaron de cumplir el año pasado muchos de ellos, así como el propósito de premiar el verdadero mérito de los alumnos; y les recuerda también que para la Junta de Valencia está en vigor el artículo 10 del real decreto de 21 de marzo de 1904, en relación con el art. 25 del real decreto de 2 de setiembre de 1902, que determinan la autoridad, cuidado e inspección que corresponde a sus vocales, confirmando las prerrogativas de que carecen los de otras Juntas.

Anoche, en el rápido de Madrid, llegaron el coronel de Victoria Eugenia D. José Rico, D. Alvaro Duart, el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, señor Echague, con su hijo, alumno de la Academia de Infantería, y D. Andrés Gargallo.

Hoy han fundado en este puerto los siguientes:  
"Cignus", de Marsella, con cargo general; "Antonia", de Cetta con idem; "San Leandro", de Gijón, con idem.

Han sido despachados:  
"Barceló", para Barcelona con cargo general; "Cataluña", para Palma, con idem; "Comercio", para Ceitg, con idem; "Antonia", para Almería, con idem.

Nos ha sorprendido dolorosamente una noticia que llevará la desolación al hogar de un buen amigo de esta casa: D. José Aguirre Matiol.

Su hija Josefina, joven virtuosísima y amante de los suyos, ha fallecido hoy tras larga enfermedad, sobrelevada con cristiana resignación. Golpe tras golpe la muerte le ha ido segando en flor existencias para el amigo Aguirre idolatrada, y en sus arraigadas convicciones católicas, en su ferviente fé de creyente, ha encontrado la resignación necesaria para sobrelevarlos.

Hoy se cobra la medida con el fallecimiento de su idolatrada Josefina. Ni la solicitud extremada, ni el cuidado más exquisito, ni el sacrificio han conseguido conservar la por sus suyos.

Respetemos la voluntad del Altísimo; como consuelo mundano solo podemos ofrecer a nuestro amigo y a su distinguida familia la expresión de nuestra sincera pena, amortiguada por la seguridad de que la finada goza en estos momentos de la bienaventuranza eterna. R. I. P.

En la sesión que, como habíamos anunciado, celebró ayer, a la hora de cerrar nuestra edición, el Instituto Médico Valenciano, procedió a la elección reglamentaria de junta directiva, que quedó constituida en esta forma:

Presidente, D. Manuel Martí Sanchis; vice 1.º, D. Jaime Mur Sancho; vice 2.º, D. Francisco Torrens Roig; secretario general, D. Julio Perales García; secretario de actas, D. Ramón Moré Berenguer; tesorero, D. Luis Calvo Lucía; contadon, don Francisco Aguilár Martínez; archivero-bibliotecario, D. Tomás Alcover Alafont; vicesecretario general, D. Vicente Barberá Ferrer; vicesecretario de actas, D. Marino Herráez García; vicesecretario, D. Pedro Aranda Alcaraz; vicesecretario, D. Diego Sarró Tamarit; vicesecretario-bibliotecario, D. Enrique Gay Méndez; presidente de la sección de Medicina, D. Germán Bonet Ferrer; de la de Cirugía, D. Miguel Martí Pastor; de la de Farmacia, D. Agustín Trigo Mezquita; de la de Higiene, don Faustino Barberá Martí; de la de Veterinaria, D. José Orensanz Moliné; de la de Beneficencia, D. José Moltó Boatella; de la de Historia y Literatura Médica, D. Jaime Albiol Aguilera.

En el León de Oro se ha celebrado esta tarde un banquete ofrecido al maestro don Luis Queralt con motivo de su jubilación. Han acudido gran número de compañeros del Sr. Queralt, el Alcalde accidental Sr. Sanchis Perteig, la señora maestra de Benimaclet doña Concha Miró y la maestra doña Juana Peyró, esposa del Sr. Queralt.

Una presidencia la ha ocupado el señor Queralt que tenía a su derecha al presidente de la Asociación de Maestros D. Antonio Martínez Zanón, y a su izquierda a D. Alberto Blanch, presidente de la Federación y regente de la Normal de Aliados.

En la otra presidencia estaba el Alcalde accidental Sr. Sanchis Perteig, que tenía a sus lados a los maestros Sres. Gzalvo y Querol.

Al terminarse la comida han pronunciado sentidos brindis los Sres. Blanch, Martínez Zanón, Martínez Martí, el obsequiado Sr. Queralt y el Sr. Sanchis Perteig, que han sido aplaudidísimos.

A los votos hechos por la felicidad del Sr. Queralt unimos los nuestros sinceros y entusiastas.

Mañana, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico exámenes libres de las asignaturas siguientes:

A las ocho de la mañana: Preceptiva literaria, por segunda convocatoria, de colegiada y libre.

A las ocho y media: Historia general y teraria, por segunda convocatoria, de colegiada y libre.

A las nueve: Ingreso, números 265 a 305, y por segunda convocatoria los números comprendidos del 224 a 264.

A las once: Historia de España e Historia universal, por segunda convocatoria, de colegiada y libre.

A las cuatro de la tarde: Historia natural, por segunda convocatoria, de colegiada y libre.

El sábado próximo, 27 del actual, se verificarán en dicho centro exámenes de ingreso, números 306 a 395.

Esta tarde en el correo del Central de Aragón, ha marchado el secretario de cámara de este Arzobispado Dr. D. Félix Bilbao. Se propone realizar un viaje de recreo por el Norte de España y el extranjero, y es posible que a la terminación del mismo vaya directamente a Toledo, donde ejercerá el mismo cargo, sin tiempo para venir a Valencia para despedirse de sus muchísimos amigos.

De la secretaría de cámara se ha encargado interinamente el vicesecretario don José Arcos.

Noticias de Buenos Aires dicen que ha quedado constituida la junta directiva del Círculo Valenciano, en la forma siguiente:

Presidente, D. Rafael Sánchez; vice, don Modesto Sanjuán; tesorero, D. Bautista Martí; pro-tesorero, D. Enrique Pelejero; secretario, D. Ramón Bañados; pro-secretario, D. Baldomero Gil; bibliotecario, D. Nicolás J. Mosquera; vocales: D. Emilio Timor, D. Adolfo Irazzo, D. José Rodríguez, D. Juan Estellés; vocales suplentes: don Rafael Manáut, D. Francisco García Fuentes y D. Pascual Navarro.

Hoy han fundado en este puerto los siguientes:  
"Cignus", de Marsella, con cargo general; "Antonia", de Cetta con idem; "San Leandro", de Gijón, con idem.

Han sido despachados:  
"Barceló", para Barcelona con cargo general; "Cataluña", para Palma, con idem; "Comercio", para Ceitg, con idem; "Antonia", para Almería, con idem.

### En el Colegio de Jesús y María

#### Exposición de labores

Finaliza el curso, y todos los años hemos tenido especial satisfacción en visitar la Exposición de labores que, hechas durante el año escolar, demuestran la aptitud de las educandas del Colegio y la perseverancia y dirección de las profesoras de este Colegio.

Hemos llegado, agobiados por el calor, y hemos sido recibidos por una hermanita que, atenta, nos ha hecho tomar asiento y descansar en un recibimiento, mientras que solicita acudía a anunciarnos a la superiora.

A nuestros oídos llegaban los ecos del órgano; perfume de incienso nos ha envuelto y nos ha rodeado un ambiente de tranquilidad que nos ha hecho recogerlos en nosotros mismo, evocando épocas lejanas de niñez placida.

Dos párvulas han pasado ligeras: una de ellas, sorprendida por nuestra presencia, ha huido veloz; la otra, temerosa, se ha ido replagando lentamente, con sus ojos muy abiertos y moviendo sus labios lejanamente, como quien susurra una oración.

De nuestro ensueño hemos sido despertados.

Una religiosa afable, atenta y cortés se ha ofrecido a acompañarnos a visitar las labores, y, precedidos por ella, hemos penetrado en el salón, donde hemos quedado deslumbrados por los encajes, rasos, sedas y pinturas expuestas.

Ordenadamente, con paciencia nunca agradecida bastante, la afable religiosa nos va guiando por el laberinto de labores.

Empezamos por la sección de pinturas. Se destacan tapices maravillosos de Teresa Villanueva. Un marino enseñando a su nieto un anteojo, de Josefina Alexandre; un precioso niño de gudejas rubias, de Amparito Villaseñor, y unos cisnes preciosos, de Rosario Vidal.

Dos cuadros de frutas, de María Llopis; unas palomas, de Teresa Roglá.

En fotominiaturas, una preciosísima, obra de María Sancho, Consuelo Alemany, Consuelo Taléns, Amparo Roglá y Amparito Villaseñor.

Colchas, de Teresa Villanueva, con bordados y pintura; una, de Vicenta Adam, con cabezas de ángeles bordados, no por mano humana, pues parece labor de ángel.

En sábanas bordadas no se sabe qué gusta más, si la paciencia desplegada o la fina labor que arrazan frases de admiración.

María Ferrer, Rosita Latorre, María Esturi, María Solmes, Amparo González, Rosalía Vidal, Concha Comín, Lola Alapont, Angeles Sacanelles y Teresa Gregori han realizado tales maravillas, que sale el visitante sin adjetivos para los elogios.

En la sección de Corte han hecho primeros Josefina Hiteso, Carmen Alemany, María Esturi, María Sancho, Emilia Berzal y Teresa Esparza, que ha confeccionado un ajuar de muñeca que merece cumplido elogio.

En mantelerías, Amparo Villaseñor, que ha hecho una con aplicaciones de encaje. Pepita Ferrer, otra de té, estilo Imperio; Carmen Sala, mantelería de café, estilo inglés; maravillosos labores que demuestran ingenio y pericia.

En toallas bordadas se distinguen los trabajos de Rosalía Teles, de María Boix, y Consuelo Sancho.

Tapetes, de María Arnan, de Amparo Crespo, el de esta señorita con cenefa, que es de una impropia labor; uno de cañamano de Carmen Costa, otro de piano de Teresa Andrés e Isabel Fos.

Estampados al piso planchado, de María Almenar y de Teresa Márquez; encajes de Valencia de Lolita Montesinos y un precioso stor de malla de E. Berzal.

Juego completo de santoneto, de Pilar García y de Matilde Llorente; almohadones preciosos hechos por hadas gentiles que se llaman Isabel Fos, Amparo Roglá, Consuelo Taléns, María Arnan y Dolores Villanueva.

Una preciosa cortina con los atributos del oficio del Santo Patriarca San José, bordada, obra de Mercedes Fuster, que constituye una maravilla.

A las cuatro de la tarde: Historia natural, por segunda convocatoria, de colegiada y libre.

El sábado próximo, 27 del actual, se verificarán en dicho centro exámenes de ingreso, números 306 a 395.

Esta tarde en el correo del Central de Aragón, ha marchado el secretario de cámara de este Arzobispado Dr. D. Félix Bilbao. Se propone realizar un viaje de recreo por el Norte de España y el extranjero, y es posible que a la terminación del mismo vaya directamente a Toledo, donde ejercerá el mismo cargo, sin tiempo para venir a Valencia para despedirse de sus muchísimos amigos.

De la secretaría de cámara se ha encargado interinamente el vicesecretario don José Arcos.

Noticias de Buenos Aires dicen que ha quedado constituida la junta directiva del Círculo Valenciano, en la forma siguiente:

### Hotel Restaurant del Vedat

(Torrente). Teléfono 770. (Valencia)

Posición con magníficas habitaciones, desde 7 pesetas. Cubierto, de 3 pesetas en adelante.

Pabellón aparte { Habitación, de 1'50 en adelante. Servicio para gustarse los amigos huéspedes.

Encargos a Valencia, San Vicente, 115, entre-teléfono. Teléfono 887. (Encima de la Lotería).

### Obra nueva

## Vidas Ajenas

Intimidades y anécdotas de Rodríguez Marín, Sorolla, Los Quintero, Martínez Cubellis, Primo de Ribera y Escuder

3 Pesetas

En las principales librerías

Sección religiosa

SANTOS DE MARANA.—San Juan y San Pablo, hermanos, mártires. Mañana y oficina de estos Santos, con rito doble y color encarnado.

AVISOS DE MARANA.—Principian en la parroquia de la Santísima Cruz. Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADSCRIBCIÓN ROSALENA.—Contra Domingo de la Cruz.—Nuestra Señora de la Leche, en San Andrés.

### Convocatoria

Comunidad de Regantes de la Acequia de Mislata.—Se saca a pública licitación la cobranza del equijal y molaje de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Mislata, correspondiente al bienio de 1914 a 1916, mediante las siguientes condiciones:

1.º El rematante tendrá obligación de realizar la cobranza en la forma acostumbrada.

2.º Se señalará como vezón el día 1.º de agosto de 1914, a las diez de la mañana, en el Ayuntamiento de Mislata, a las señoras de cinco mil pesetas en un establecimiento público a disposición de la Junta directiva de la Acequia de Mislata, y como garantía a las resultas y responsabilidades del cargo.

3.º Se otorga escritura pública, que será pagada por el adjudicatario.

4.º El plazo de la subasta será hasta el día 1.º de julio próximo y quince horas del mismo, y los licitadores deberán presentar durante el mismo, en plica cerrada, sus proposiciones en la forma del infrascripto, calle del Pintor Sorolla, núm. 81.

5.º El rematante tendrá la obligación de rendir cuentas de la gestión mensualmente.

Valencia 23 junio 1914.—El síndico-notario, Pascual Gil Perotín.

### Convocatoria

A los subdelegados de veterinaria de la provincia

Compañeros: Sin firma de garantía alguna, y por mediación de la inspección provincial de Higiene pecuaria, habréis recibido una circular en la cual, bajo las promesas más gratas e inconvencientes, se os ruega prestéis vuestro concurso a la aprobación por el Senado del Proyecto de Ley de Higiene y Sanidad presentado por el Ministerio de Fomento, en el cual se hace exención completa de la intervención oficial del Estado en los casos que determinan las leyes de Sanidad veterinarias.

No lo sé a fin de evitar que esos señores de Sierra por el mismo que quien los hace se esconda con el más cobardía de los ánimos.

Para tratar de este asunto se os convoca a una reunión para el próximo domingo 28 del corriente, a las once de su mañana, en los locales del Instituto Médico Valenciano, calle del Mar, 15.

Los subdelegados de veterinaria de la capital: Felipe Sáiz, Ramón Gómez, Miguel Trigo, Miguel Aparicio.

### Imprentas y periódicos?

Como vuestras máquinas van aconsonadas, generalmente por electro-motor, es tarea muy fácil vigilar el consumo de fuerza, día por día y determinar la importancia que tiene un buen contador.

Nuestra marca de acero "GARGOLE ARTIFICIAL MACHIN", ha llegado a economizar enorme cantidad de fuerza en una rotativa.

En los talleres del periódico *Eastern Morning News*, de Hull, hay una rotativa "GARGOLE ARTIFICIAL" que consume un 20% menos de fuerza que las otras.

Mientras sigieren usando aceites baratos, sin preocuparse más que del precio, su rotativa consuma las fuerzas siguientes:

En velocidad máxima, 15 H. P.  
En velocidad mínima, 12 H. P.  
Cuando se decide a comprar nuestra nueva marca, los resultados fueron:

En velocidad máxima, 15 H. P.  
En velocidad mínima, 12 H. P.  
Y después de larga temporada que se estaba usando tal marca, aún bajo el consumo a lo siguiente:

En velocidad máxima, 15 H. P.  
En velocidad mínima, 12 H. P.  
¿No es sorprendente leer tales efectos? Si usáis tales aceites Vacuum, veréis precisamente la ventaja de estar en un día.

Solamente los aceites Vacuum obran tales milagros. Estos venales se encuentran solamente los que usan nuestros aceites. Valencia, calle de San Bartolomé, 4. V. A. U. O. OIL COOKING, S. A. P. Agencia de Valencia.

Si usáis nuestros aceites, que están hechos de materias esmeradamente económicas usando aceites Vacuum.

Automovilistas, lo mismo, no uséis más que Vacuum, Mobilis, pero legítimo. Usando aceites Vacuum Mobilis, dicen un sabio mecánico, "EL MOTOR NUNCA SE PARÓ".

### Gran Hotel Restaurant de Oriente

Ramón Vidal: San Vicente, 84

Grandes reformas introducidas en el Hotel con todo confort moderno. Habitaciones con ventiladores. Cuarto de baño. Pension, desde 7 pesetas.—Restaurant con servicio impecable.—Se reciben encargos de Biscuitage a domicilio.

### Teatro Ruzafa

PROGRAMA PARA HOY

Ultima presentación de una obra y hermosa película en colores (tres partes) "LA ESTRELLA DEL GENIO" (6.º éxito)

UNA CORRIDA DE TOROS DE MUJER, en Sevilla, por Gona, Juselito y Belmonte. (Do partes). (Cortada completa de los seis toros. Corliss) (éxito).

Estreno de la notable película en dos partes, de asunto políclico, marca *Fascual*.

Mañana estreno de El bocado de oro.

# El conflicto del agua

Continúa la escasez de agua, dando ocasión a la falta de elemento tan indispensable, que el vecindario sufre grandes molestias. Las fuentes públicas se han visto exhaustas de tan necesitado líquido, y en las que ha habido, era una cantidad tan insignificante que costaba largo tiempo el llenar las vasijas y cántaros.

El Alcalde accidental Sr. Sanchis Perregás, preocupado por el conflicto, ha asegurado la dotación de líquido para los cuarteles y cárceles, y dispuesto que en la calle del Arzobispo Mayoral se instalasen provisionalmente dos fuentes, orden que se ha cumplimentado, viéndose muy concurridas.

Como el caudal que daban dichas fuentes era el ordinario, no solo los vecinos de la barriada, sino que de puntos extremos de la ciudad han ido las mujeres formando larga cola y dando lugar á pintorescas escenas.

El Sr. Sanchis Perregás ha marchado, en unión del oficial de secretaría Sr. Ruvira, á la Cárcel-Modelo y Matadero general, con objeto de tomar disposiciones que evitara la escasez de agua en estos puntos y de pasar á estudiar el modo de abastecer en lo posible la población.

Cerca de la Cárcel-Modelo existe un manantial en una alquería, y el Sr. Sanchis Perregás ha dispuesto, previo permiso del dueño, que se trasladase á dicho punto parte de la brigada de Bomberos, la cual con las bombas de mano primero, y después con la pequeña de vapor, ha dotado de agua suficiente la Cárcel-Modelo, llenando un depósito de dos metros cúbicos.

En el Matadero general se ha asegurado también el agua para la limpieza y servicios.

Seis cubas del Ayuntamiento han tomado agua también del manantial de la alquería mencionada operación que han repetido muchas veces, repartiéndola entre el vecindario de Valencia que lo solicita.

En las poblaciones marítimas no existe conflicto alguno, pues es grande el número de pozos artesanos, y por la situación topográfica que ocupan hay gran cantidad de agua potable en forma de remanso.

El conflicto aparece dominado en principio, y con estas disposiciones de la Alcaldía se remediará en parte el mal.

Nuestra impresión es que hasta dentro de tres á cuatro días no se restablecerá la normalidad del servicio en el abastecimiento.

A la hora de retirarnos del Ayuntamiento no había regresado aún el Sr. Sanchis Perregás.

El fabricante de hielo Sr. Martí, que habita en la calle Orilla del Río, ha puse que éste necesite:

# Ejemplo que imitar

Lo está dando el pintoresco pueblo de Canet de Berenguer al tomar la hermosísima resolución y empeño decidido de construir de planta amplios pabellones destinados á escuelas nacionales y habitaciones para los maestros, con un cuerpo de edificio en el centro dedicado á salón de ayuntamiento, sala de socorro, cárcel pública, biblioteca, etcétera. Y decimos que ha sido con empeño decidido, pues á pesar de tropezar con grandes dificultades para su planteamiento, singularmente en el terreno económico, con el que no cuenta para nada este pueblo, que carece absolutamente de toda clase de ingresos con que subvencionar la construcción de las escuelas, nada le ha arredrado en este hermoso resurgir, persuadidos como están, tanto la entusiasta corporación municipal como el pueblo en general, de la necesidad que tiene de convertir los infantes y reducidos locales destinados á la enseñanza en hermosos salones, en donde se den mano la higiene y ventilación con la propiedad y gusto armónico, cual lo demandan las necesidades actuales de la Pedagogía.

Enterado la primera autoridad civil de la provincia del entusiasmo grandioso que reina en Canet por el anhelo que abraza entusiasmo que, dicho sea de paso, no ha tenido ninguna nota discordante, ha prometido visitarnos en el día de San Pedro, que es el destinado para colocar la primera piedra, así como tendremos la honra de hospedar al Excmo. señor presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial, diputados provinciales del distrito, arquitecto director gratuito de las obras Sr. Almenar y otras ilustres personalidades, con el entusiasta y querido amigo de este pueblo, oriundo del mismo, también diputado provincial, D. Miguel Sales Juliá, á la cabeza de este proyecto, propagandista sin descanso, verdadera joya de mérito, y sin el cual abrigamos la absoluta seguridad que nada se hubiera adelantado en este pensamiento tan grandioso.

Hijos de Canet, no desmayéis, no perdáis el ansia grande que os anima, porque al lado nuestro tenemos las personas dignas y admiradoras de vuestro despertar y que desean, como vosotros el adelanto moral y material de vuestros hijos, que es la misión altamente educativa de la escuela.

# Noticias militares

**Presentación**  
Hoy se han presentado al Capitán general y al Gobernador militar los alumnos de las Academias Militares que han llegado á Valencia de vacaciones de verano.

**Cortesía**  
El presidente de la Sociedad coral El Micalet ha dirigido una respetuosa comunicación á la autoridad militar, invitándole á la función que celebrará mañana por la noche en el teatro de la Princesa, y rogándole conceda autorización para que puedan asistir á ella los soldados que lo deseen.

**Recompensa**  
El capitán de Infantería D. Miguel Abriat Cantó ha obtenido mención honorífica por el mérito contraído en las escuelas prácticas reglamentarias.

**Destinos de suboficiales y brigadas**  
D. Jorge Borrás, del regimiento de Vizcaya nº de Almansa, y D. José Carpio, del de Almansa nº de Vizcaya.

Los brigadas: D. Antonio Ripoll, de la zona de Alicante al regimiento de Menorca, y D. Ramón Vázquez, del regimiento de Oumba á la reserva de Játiva.

## Concesión

D. Juan Orrutia ha sido autorizado para atravesar la zona polimérica de Cartagena por un cable conductor de energía eléctrica.

## Sanidad militar

Han sido destinados los médicos primeros D. Eustaquio Cunti, del regimiento de Mallorca nº de Almansa, y D. Manuel Portela, del de Africa nº de Mallorca.

Los médicos segundos D. Federico Altimiras, á la tercera compañía de tropas, y D. Francisco Rodríguez, al cuadro de eventualidades de Melilla, en comisión.

## Orden de jefes

En el despacho del Capitán general ha habido hoy orden de jefes.

## El campamento de Paterna

Mañana á las once se reunirá en el despacho del general gobernador la Junta administrativa del campamento de Paterna.

# La Cruz Roja

El delegado presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja, Sr. Sanchis Perregás, ha recibido una comunicación de la Asamblea Suprema, dando cuenta oficialmente de la constitución de la misma, elegida por aclamación, en la junta general celebrada en Madrid el 18 de mayo último.

Ha quedado constituida en la forma siguiente:

Comisario regio, presidente nombrado por real decreto de 22 de marzo de 1914, S. A. R. el Infante D. Fernando de Baviera y de Borbón; vicepresidentes: 1.º, excelentísimo señor duque y conde de Luna; 2.º, Excmo. señor Obispo de Sión; 3.º, excelentísimo Sr. D. Eladio Mille, auditor general de la Armada, y 4.º, Excmo. señor D. Ricardo Garrido, general de brigada; director general de Ambulancias; excelentísimo Sr. D. César Ordás Avevilla, jefe superior de Administración civil.

Inspectores generales: Del cuerpo eclesiástico, Ilmo. Sr. D. Cándido de Manzano, Prelado doméstico de Su Santidad y capellán de honor de S. M. el Rey; del cuerpo médico-farmacéutico, Excmo. Sr. D. José Cabellos, inspector médico de Sanidad militar; del cuerpo administrativo, Ilustrísimo Sr. D. Manuel González-Armas; del cuerpo técnico obrero, Ilmo. Sr. D. Ricardo Gómez; inspector provincial de Ambulancias, Ilmo. Sr. D. Fernando Calatrava; contador, Sr. D. Rafael Gordón; tesoroero, Ilmo. señor marqués de Zugasti; director facultativo de almacén, Ilmo. señor D. Martín Bayod; vocales: Excmo. señor duque de Sotomayor, Excmo. señor marqués de Zarco, Excmo. señor marqués de Fontalla y de Cubas, Ilmo. señor D. Félix de Llanos, Ilmo. Sr. D. José de Prada y Guadía, D. Alfonso García de Pelayo, D. Bonifacio Sedaño y don Luis Serrano.

Jurado de la Plata; Excmo. señor marqués de la Corona, Excmo. señor marqués de Camarines, Ilmo. Sr. D. José Pando, Ilmo. Sr. D. Manuel Belda y Excmo. señor D. Luis Valcarlos.

Secretario general, Excmo. Sr. D. Juan P. Criado y Domínguez.

## Sucesos

**Sobre el tiroto**  
A las doce de la noche terminó su tarea ayer el juzgado del Mar sobre el tiroto habido el domingo en la calle de la Paz. Dictó auto de prisión y procesamiento contra Julio Ruiz de Aranda y José María Pérez March (a) Blanco.

El otro detenido fué puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él.

Los Sres. Massieu y Argote han evacuado hoy varias citas y han tomado declaración á los padres de los heridos que siguen mejorando, —no mostrándose parte en la causa ninguno de ellos.

Se busca á un individuo, bastante conocido, coautor del hecho.

## Juerga escandalosa

Los dueños de los cafés de camareras de Sagunto, Antonio Domingo Batalla y Francisco Salvador Lafé, con seis parroquianos y algunas muchachas promovieron anoche una juerga escandalosa, hasta el punto que hubo de intervenir la Guardia civil, formulando la correspondiente denuncia ante el juzgado.

Uno de los detenidos fué cogido vestido de mujer.

El señor Gobernador se halla dispuesto á hacer cumplir la ley sobre cafés servidos por camareras, á fin de evitar los escándalos que en ellos se originan.

## Robos

Un joven de 19 años, llamado Alfonso López Abad, penetró, deserrajando la puerta, en una casa de campo del término de Gestalgar, llevándose una pistola y otros efectos.

Ha sido detenido por la Guardia civil.

—Estando ausentes los dueños de una casa de Villar penetraron en ella, arrancando una ventana, dos jóvenes llamados Constantino Martínez Escobedo y Vicente López Moreno.

Descerrajaron armarios, cómodas y cajones en busca del dinero, que no encontraron, y se llevaron varios objetos.

Han sido capturados por la benemérita.

## Agresión

Estando prestando servicio el guardavía de la estación de Gandía José María Miralles, fué agredido á tiros de pistola por el vigilante del resguardo de consumo Antonio Chieste Casquel, en venganza de antiguos resentimientos.

El Miralles resultó con dos heridas en el hombro izquierdo y en el vientre.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

## Denuncias

La benemérita de Buñol, Cuatrecasas y Sueca ha formulado varias denuncias contra pastores por pastoreo abusivo.

## Riña á bordo

A bordo del buque suco "Karm", han reñido dos marineros de dicha tripulación, viéndose obligado el capitán del buque á pedir auxilio á la comandancia de Marina.

Por fuerzas de esta comandancia han sido detenidos los revoltosos.

# Tribunales

## Un corredor que corre

Un corredor de comercio, que al parecer dejó correr la pluma en más cantidad de letras que hay en el alfabeto, ha comparecido hoy como presunto autor de una falsedad y está, llevando en su defensa al letrado D. Juan Tormo Artés.

Actúan en este juicio el fiscal Sr. Martí y los acusadores privados D. Vicente Berzal y D. Vicente Giner.

## Asesinato

La vista sobre asesinato que se celebra en la Sala segunda ha continuado hoy, terminando su brillante discurso el fiscal Sr. Sánchez Cortés y el acusador privado D. Juan Barral.

Ambos han estado muy acertados, informando con gran habilidad y ordenadamente.

A las cuatro de la tarde se ha reanudado la sesión, concediéndose la palabra al distinguido abogado D. Eugenio Roldán.

## Varios juicios

Los ha despachado la sección tercera, yendo á los letrados D. Gerardo Carretero y D. Pedro Martínez Escudero, defensores de Salvador Catalá Carrasco y otro, por atentado, y D. Antonio Reina, que ha exculpado á José Fenollosa Doñate, sobre hurto.

## Sala de lo civil

Se ha visto un incidente de pobreza, tramitado en el juzgado del distrito del Mar. Ha informado D. Félix Blanch.

# Teatros y artistas

## PRINCESA

Dedicada á la colonia aragonesa de Valencia se celebrará mañana una gran función.

# SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

## DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 25, 4'30

## A La Granja

Contra el proyecto de la segunda Escuadra

Anoche, terminada la sesión del Congreso, visitaron al Sr. González Besada los Sres. Ayuso y Soriano, para notarle que están dispuestos á pedir votación nominal para la aprobación del proyecto de ley reformando la de Azúcares, en el caso de que el Gobierno persista en poner á discusión el proyecto de segunda Escuadra. Parece que este proyecto tropieza con serias dificultades. En efecto: el Sr. Ayuso ha presentado ya nada menos que 62 enmiendas á la primera mitad del primer artículo de dicho proyecto, y decía que piensa dirigirse á todos los maestros de España para que le secundaran en su petición de que no se construya un solo barco mientras no se cumpla la ley Moyano, en lo que se refiere al número de escuelas.

De los radicales se sabe que también harán ruda oposición al mencionado proyecto. Ignórase la actitud que adoptarán los reformistas, pero se deduce, por las referencias que al proyecto hicieron los señores Alvarez y Pedregal, que no operarán dificultad á la aprobación de aquél.

Los liberales, salvo algún eximista, también lo votarán, y de los mauristas dicen unos que se abstendrán y otros que le darán su voto, teniendo en cuenta que la primera Escuadra es obra de un gobierno, que presida el Sr. Maura.

## Jefe interino

Durante la ausencia del señor conde de Romanones, la jefatura de la minoría liberal la ejercerá el Sr. Villanueva.

## Y va de enmiendas

Al proyecto de ley sobre el ferrocarril Cuenca-Utiel, se ha presentado una enmienda pidiendo que no pueda consistirse éste mientras no se varifique la tercera subasta del dicho ferrocarril Madrid-Valencia.

## Buscando un negocio

En la plaza de la Carrera de San Jerónimo se han puesto á la venta medallas de plata y níquel con varias imágenes.

Al dorso de las medallas va la inscripción de "Maura, sí!"

De estas medallas se hará una profusa distribución.

## La prueba

"El Imparcial".—Pide al Gobierno que cuando haya alguna operación en Marruecos que desee no ocurrir, pues todos han convenido en que la acción política debe anteponerse á la militar y usar de ésta solo en caso extremo, no oculte las noticias y las facilite sin retraso para que la opinión sepa por dónde vamos.

"El Liberal".—Había del proyecto de segunda escuadra y cree que quedará aprobado ahora, pero cuando se discuta tampoco hablará mucho de este asunto porque las cosas, dice, se van poniendo de tal manera, que cuando se habla en pro ó en contra se atribuye á miras interesadas.

"El País".—Con motivo de la nueva operación realizada en Melilla apricta en su campaña contra la guerra.

"El Debate".—Se pronuncia en favor del privilegio concedido al Colegio Alemán de Madrid para que pueda expedir á sus alumnos títulos de bachiller.

"La Mañana".—Aplande grandemente el que se incluya á los periodistas en la ley de contratación del trabajo.

"El Radical".—Se muestra conforme con el Sr. Urzúa en que hay necesidad de combatir ruidamente á la plutocracia.

"El Socialista".—Arreica en su campaña contra la guerra, y dice que esa última operación, después de lo dicho en el Congreso, es provocar al pueblo.

## Los reformistas

El partido reformista se propone desarrollar durante el verano activa campaña de propaganda.

El mitin inicial y más importante se efectuará en Gijón, durante el mes de agosto.

D. Melquiades Alvarez se propone imprimir gran actividad á los trabajos de organización del partido reformista.

## Destinos de Carabineros

El "Diario oficial del ministerio de la Guerra" publica los siguientes destinos de Carabineros:

Primer teniente D. Mariano Trucharte de la comandancia de Valencia á la de Alicante.

Segundo teniente D. Amador Pérez Torrado, de la comandancia de Valencia á Estepona.

Primer teniente D. Vicente Abelarda, de Estepona á Valencia.

## Veraneo

El Sr. Cobián ha marchado al balneario de La Toja.

## Lerroux

El Sr. Lerroux ya no llevaba hoy el colgante con el letrero "Maura, sí!"

# LAS CORTES EXTRANJERO

Madrid 25

## Congreso

A las cuatro de la tarde se abre la sesión. El Sr. González Besada.

Ocupan el banco azul los Sres. Sánchez Guerra y marqués de Vadillo.

En los escaños regular concurrencia. Las tribunas desanimadas.

El señor marqués de Vadillo lee algunos proyectos de ley.

El Sr. Cobián (hijo) solicita del ministro de Estado proteja á los españoles que poseen terrenos en Marruecos.

El ministro de Estado ofrece complacerle.

Los Sres. Nicolau, Luis Torres y Pacheco formulan ruegos y preguntas sin interés.

El Sr. Ortega Gasset censura al ministro de Estado por los ascensos en la carrera diplomática, y especialmente los de ministros plenipotenciarios.

Especialmente combate el nombramiento del señor duque de Amalibí.

El ministro de Estado justifica esos ascensos.

El Sr. Ortega Gasset no se dá por satisfecho é insiste en su censura.

El Sr. González Besada: Tiene la palabra el señor conde de Pinedo.

Este diputado dormita en un escaño. (Grandes risas.)

Algunos compañeros le despiertan, y el señor conde de Pinedo dirige un ruego que no oímos.

El conde de Moral de Calatrava se ocupa de lo que ocurre en el ayuntamiento de Almería. Pide que cese la interinidad de los concejales.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que en breve se dictará una real orden.

Las palabras del ministro hacen surgir un incidente.

El conde de Moral de Calatrava dice: "Que conste que fui subsecretario con usted, pero mi nombramiento lo hizo la misma persona que nombró á S. S. ministro."

El Sr. Sánchez Guerra: Soy yo quien nombra subsecretarios. No creo que la historia se preocupe mucho de esos detalles.

Que conste que S. S. no representa á los conservadores de Almería.

Sigue la sesión.

## Senado

A las tres y media abre la sesión el general Azcárraga.

Toman asiento en el banco del Gobierno los Sres. Bugallal y Bergamín.

El ministro de Hacienda, contestando á una petición del duque de San Pedro de Galatino, ofrece rebajar los derechos arancelarios sobre la gasolina.

El Sr. López Mora se ocupa del juego de Lotería, en Barcelona.

El ministro de Estado declara que es clandestina.

El Sr. Calabuig aboga por la reforma de los Códigos Civil y Penal.

La comisión codificadora viene realizando hace años una labor inmensa, pero nada útil hemos visto aún.

El Sr. Mateos dá gracias al Sr. Bugallal por sus propósitos de rebajar los derechos arancelarios sobre la gasolina.

El Sr. Alba recuerda al Gobierno su promesa de atender á los damnificados por temporales y otras calamidades en tierras de Castilla.

El Sr. Arias de Miranda se adhiere á la petición.

## El directo

Tempoco hoy se pondrá á discusión en el Congreso el proyecto de ferrocarril directo de Madrid-Valencia.

Esto hace suponer que se dejará para octubre.

## El Sr. Dato

A las seis de la tarde ha llegado el señor Dato al Congreso.

Ha dicho que la familia real sigue bien. Almorzaron con SS. MM. señores del jefe del Gobierno y del subsecretario, los generales Sres. Aguilera y Primo de Rivera, que fueron á cumplimentar al Monarca y darle las gracias por sus ascensos.

## La firma

El Rey firmó en La Granja los siguientes decretos:

Nombrando gobernador de Cádiz al señor Jiménez, que lo era de Toledo.

Papa Toledo, al Sr. Salas, que estaba nombrado para Cádiz, y desempeñaba actualmente el gobierno de Coruña.

Autorizando al ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes el contrato minero.

## De Bilbao

Los jóvenes mauristas compraron ayer todo un tendido, el más preferido por todos los aficionados á toros, y pusieron en los billetes un letrero que decía: "Maura, sí!", vendiéndolos á precios de reja, precisamente á la hora en que las localidades iban por las nubes por haberse agotado el papel.

Se ha comentado esta original propaganda de los jóvenes mauristas.

Entre belmontistas y gallistas hubo anoche varias riñas sobre las faenas de los respectivos ídolos, repartiéndose unos cuantos tazacazos.

Al terminar la corrida, Belmonte se acostó, levantándose más tarde para cenar con los empresarios.

Cocherito guarda cama; molestado por la operación que se le practicó en un pie. Perderá dos corridas.

## En los pasillos

A primera hora ha habido escasa animación en los pasillos del Congreso.

El Sr. González Besada decía á los periodistas: "Tengo noticias de que hay en la Cámara muy pocos diputados."

Está visto que, con calor y sin calor, no hay forma de hacerles venir á las sesiones.

El programa para hoy es: Continuación de la interpellación sobre el Colegio Alemán.

En el orden del día, Tratado con Italia.

Este tardará en ser discutido dos ó tres sesiones.

El lunes es día festivo, y el martes comenzaremos el proyecto de Escuadra.

Uno de nosotros: "Cuya discusión durará hasta el miércoles."

El presidente: "Eso será."

El periodista:

## Veraneo

El Sr. Cobián ha marchado al balneario de La Toja.

## Lerroux

El Sr. Lerroux ya no llevaba hoy el colgante con el letrero "Maura, sí!"

# LAS CORTES EXTRANJERO

Madrid 25

## Congreso

A las cuatro de la tarde se abre la sesión. El Sr. González Besada.

Ocupan el banco azul los Sres. Sánchez Guerra y marqués de Vadillo.

En los escaños regular concurrencia. Las tribunas desanimadas.

El señor marqués de Vadillo lee algunos proyectos de ley.

El Sr. Cobián (hijo) solicita del ministro de Estado proteja á los españoles que poseen terrenos en Marruecos.

El ministro de Estado ofrece complacerle.

Los Sres. Nicolau, Luis Torres y Pacheco formulan ruegos y preguntas sin interés.

El Sr. Ortega Gasset censura al ministro de Estado por los ascensos en la carrera diplomática, y especialmente los de ministros plenipotenciarios.

Especialmente combate el nombramiento del señor duque de Amalibí.

El ministro de Estado justifica esos ascensos.

El Sr. Ortega Gasset no se dá por satisfecho é insiste en su censura.

El Sr. González Besada: Tiene la palabra el señor conde de Pinedo.

Este diputado dormita en un escaño. (Grandes risas.)

Algunos compañeros le despiertan, y el señor conde de Pinedo dirige un ruego que no oímos.

El conde de Moral de Calatrava se ocupa de lo que ocurre en el ayuntamiento de Almería. Pide que cese la interinidad de los concejales.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que en breve se dictará una real orden.

Las palabras del ministro hacen surgir un incidente.

El conde de Moral de Calatrava dice: "Que conste que fui subsecretario con usted, pero mi nombramiento lo hizo la misma persona que nombró á S. S. ministro."

El Sr. Sánchez Guerra: Soy yo quien nombra subsecretarios. No creo que la historia se preocupe mucho de esos detalles.

Que conste que S. S. no representa á los conservadores de Almería.

Sigue la sesión.

## Senado

A las tres y media abre la sesión el general Azcárraga.

Toman asiento en el banco del Gobierno los Sres. Bugallal y Bergamín.

El ministro de Hacienda, contestando á una petición del duque de San Pedro de Galatino, ofrece rebajar los derechos arancelarios sobre la gasolina.

El Sr. López Mora se ocupa del juego de Lotería, en Barcelona.

El ministro de Estado declara que es clandestina.

El Sr. Calabuig aboga por la reforma de los Códigos Civil y Penal.

La comisión codificadora viene realizando hace años una labor inmensa, pero nada útil hemos visto aún.

El Sr. Mateos dá gracias al Sr. Bugallal por sus propósitos de rebajar los derechos arancelarios sobre la gasolina.

El Sr. Alba recuerda al Gobierno su promesa de atender á los damnificados por temporales y otras calamidades en tierras de Castilla.

El Sr. Arias de Miranda se adhiere á la petición.

## El directo

Tempoco hoy se pondrá á discusión en el Congreso el proyecto de ferrocarril directo de Madrid-Valencia.

Esto hace suponer que se dejará para octubre.

## El Sr. Dato

A las seis de la tarde ha llegado el señor Dato al Congreso.

Ha dicho que la familia real sigue bien. Almorzaron con SS. MM. señores del jefe del Gobierno y del subsecretario, los generales Sres. Aguilera y Primo de Rivera, que fueron á cumplimentar al Monarca y darle las gracias por sus ascensos.

## La firma

El Rey firmó en La Granja los siguientes decretos:

Nombrando gobernador de Cádiz al señor Jiménez, que lo era de Toledo.

Papa Toledo, al Sr. Salas, que estaba nombrado para Cádiz, y desempeñaba actualmente el gobierno de Coruña.

Autorizando al ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes el contrato minero.

## De Bilbao

Los jóvenes mauristas compraron ayer todo un tendido, el más preferido por todos los aficionados á toros, y pusieron en los billetes un letrero que decía: "Maura, sí!", vendiéndolos á precios de reja, precisamente á la hora en que las localidades iban por las nubes por haberse agotado el papel.

Se ha comentado esta original propaganda de los jóvenes mauristas.

Entre belmontistas y gallistas hubo anoche varias riñas sobre las faenas de los respectivos ídolos, repartiéndose unos cuantos tazacazos.

Al terminar la corrida, Belmonte se acostó, levantándose más tarde para cenar con los empresarios.

Cocherito guarda cama; molestado por la operación que se le practicó en un pie. Perderá dos corridas.

## En los pasillos

A primera hora ha habido escasa animación en los pasillos del Congreso.

El Sr. González Besada decía á los periodistas: "Tengo noticias de que hay en la Cámara muy pocos diputados."

Está visto que, con calor y sin calor, no hay forma de hacerles venir á las sesiones.

El programa para hoy es: Continuación de la interpellación sobre el Colegio Alemán.

En el orden del día, Tratado con Italia.

Este tardará en ser discutido dos ó tres sesiones.

El lunes es día festivo, y el martes comenzaremos el proyecto de Escuadra.

Uno de nosotros: "Cuya discusión durará hasta el miércoles."

El presidente: "Eso será."

El periodista:

## Veraneo

El Sr. Cobián ha marchado al balneario de La Toja.

## Lerroux

El Sr. Lerroux ya no llevaba hoy el colgante con el letrero "Maura, sí!"

# LAS CORTES EXTRANJERO

Madrid 25

## Congreso

A las cuatro de la tarde se abre la sesión. El Sr. González Besada.

Ocupan el banco azul los Sres. Sánchez Guerra y marqués de Vadillo.

En los escaños regular concurrencia. Las tribunas desanimadas.

El señor marqués de Vadillo lee algunos proyectos de ley.

El Sr. Cobián (hijo) solicita del ministro de Estado proteja á los españoles que poseen terrenos en Marruecos.

El ministro de Estado ofrece complacerle.

Los Sres. Nicolau, Luis Torres y Pacheco formulan ruegos y preguntas sin interés.

El Sr. Ortega Gasset censura al ministro de Estado por los ascensos en la carrera diplomática, y especialmente los de ministros plenipotenciarios.

Especialmente combate el nombramiento del señor duque de Amalibí.

El ministro de Estado justifica esos ascensos.

El Sr. Ortega Gasset no se dá por satisfecho é insiste en su censura.

El Sr. González Besada: Tiene la palabra el señor conde de Pinedo.

Este diputado dormita en un escaño. (Grandes risas.)

Algunos compañeros le despiertan, y el señor conde de Pinedo dirige un ruego que no oímos.

El conde de Moral de Calatrava se ocupa de lo que ocurre en el ayuntamiento de Almería. Pide que cese la interinidad de los concejales.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que en breve se dictará una real orden.

Las palabras del ministro hacen surgir un incidente.

El conde de Moral de Calatrava dice: "Que conste que fui subsecretario con usted, pero mi nombramiento lo hizo la misma persona que nombró á S. S. ministro."

El Sr. Sánchez Guerra: Soy yo quien nombra subsecretarios. No creo que la historia se preocupe mucho de esos detalles.

Que conste que S. S. no representa á los conservadores de Almería.

Sigue la sesión.

## Senado

A las tres y media abre la sesión el general Azcárraga.

Toman asiento en el banco del Gobierno los Sres. Bugallal y Bergamín.

El ministro de Hacienda, contestando á una petición del duque de San Pedro de Galatino, ofrece rebajar los derechos arancelarios sobre la gasolina.

El Sr. López Mora se ocupa del juego de Lotería, en Barcelona.

El ministro de Estado declara que es clandestina.

El Sr. Calabuig aboga por la reforma de los Códigos Civil y Penal.

La comisión codificadora viene realizando hace años una labor inmensa, pero nada útil hemos visto aún.

El Sr. Mateos dá gracias al Sr. Bugallal por sus propósitos de rebajar los derechos arancelarios sobre la gasolina.

El Sr. Alba recuerda al Gobierno su promesa de atender á los damnificados por temporales y otras calamidades en tierras de Castilla.

El Sr. Arias de Miranda se adhiere á la petición.

## El directo

Tempoco hoy se pondrá á discusión en el Congreso el proyecto de ferrocarril directo de Madrid-Valencia.

Esto hace suponer que se dejará para octubre.

## El Sr. Dato

A las seis de la tarde ha llegado el señor Dato al Congreso.

Ha dicho que la familia real sigue bien. Almorzaron con SS. MM. señores del jefe del Gobierno y del subsecretario, los generales Sres. Aguilera y Primo de Rivera, que fueron á cumplimentar al Monarca y darle las gracias por sus ascensos.

## La firma

El Rey firmó en La Granja los siguientes decretos:

Nombrando gobernador de Cádiz al señor Jiménez, que lo era de Toledo.

Papa Toledo, al Sr. Salas, que estaba nombrado para Cádiz, y desempeñaba actualmente el gobierno de Coruña.

Autorizando al ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes el contrato minero.

##

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En San Nicolás, á las siete día séptimo del novenario al Sagrado Corazón.

En San Andrés, á las seis de la tarde ejercicio sexto del novenario al Sagrado Corazón de Jesús con exposición y sermón por D. Francisco Portas.

En Catalinas, continúa á las seis de la tarde el novenario al Sagrado Corazón de Jesús con sermón.

TOROS Y TOREROS

Barcelona. Se editaron reses de Villalón, por Ballesteros, Cuatrodedos y Chanillo. Ballesteros estuvo muy bien con la mula.

Bilbao. Reses de Tres Palacios, para Cocheo de Bilbao, Mazzantini y Belmonte.

Valencia. Anoche se celebró la becerra á beneficio del Montepío de la Banda Municipal de nuestra ciudad.

Se lidiaron seis moruchos, que resultaron bastante bravos para dejarse torear y servir de estímulo para que los Editores hubieran hecho algo.

Los matadores pincharon á su sabor; uno con temeridad, otros con nulo rayano en el pánico, y el público celebró con carcajadas estruendosas los malinches moderno y los desplantes de los astros nocturnos colletados.

Antes de empezar la corrida hubo desfile de bandas en el redondel, saliendo las de Benimaclet, Pueblo Nuevo del Mar, Manises, Vega, Veterano y Municipal, siendo todas recibidas con aplausos.

Se estrenaron por la Banda Municipal tres pasodobles muy bonitos, que son originales: del titulado "Copao", D. Francisco Lozano (hijo); de "Rubio", D. Francisco Cuesta, y de "Mestizo", D. Nicolás García director de la banda de la Casa de la Misericordia.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos, tatonario para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES. CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pínel é instrucciones á UNA peseta. ARGENTOLA, 10, FARMACIA MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERNAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndase en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

HERNIAS SE VE DESAPARECER RAPIDAMENTE LA DOLENCIA (quebraduras), relajaciones y distorsiones. Tratamiento eficaz no operatorio del especialista don Pedro Ramon. Triunfo indiscutible y sin igual del "Instituto Español de Ortopedia Abdominal".

CEREVISINA

Carbónica-Artífices es la forma de levadura de cerveza más recomendada por eminentes médicos nacionales y extranjeros, para el tratamiento eficaz del estreñimiento, escorbuto, diabetes, artrismo, foroncolosis, antrax, erisipela, sarampión, viruela, cicarlatina, tífus, fiebres gástricas y purpúreas, enfermedades del estómago, riñones, hígado, intestinos, hembras de la piel y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración. El menor desgaste ni origina ni otras enfermedades. Frasco, cinco pesetas, en todas las boticas de España.

Balneario de Bellús

Provincia de Valencia-Distrito de Játiva Aguas Aoratotermas, Bicarbonatadas y Litínicas, Radio-Activas Médico-Director: D. Juan López

Temporada oficial: Desde 1.º de JULIO á 31 de OCTUBRE El carruaje del Establecimiento guardará á los señores bañistas en la estación de BENIGNANIM á la llegada de todos los trenes, ascendentes y descendentes, que los conducirá al Balneario en 15 minutos

Para informes ó pedidos de habitaciones deberá dirigirse la correspondencia al Administrador del Establecimiento D. Manuel Piñón BALNEARIO DE BELLÚS

NEWESTANT A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MÁQUINA MAS UTIL QUE PUEDE DESARROLLAR. SINGER PERFECCIONES EN MECANISMO EN RESISTENTE. Máquinas de coser. Máquinas de coser. Máquinas de coser. Plaza de la Reina, 21, calle Pl y Margall, 22, y Trea AR, 23

DEBILIDAD SEXUAL

Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Es también un energético preservativo contra todas las enfermedades venéreas; 10 pesetas bote.

THE ALPINO

Laxante depurativo, previene y cura el estreñimiento, las fiebres gástricas, tífus, viruelas, sarampión, etc. Es la salvación de los niños; previene y cura la mayoría de sus dolencias, siendo el mejor preventivo contra la apoplejía. De venta en farmacias y droguerías Depósito: B. Abascal y Compañía, Valencia

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Líneas al Río de la Plata y al Brasil Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el 4 de julio, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York y Costafirme Legazpi saldrá el 10 de julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabel y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Guayana Francesa.

Buenos Aires saldrá el día 25 de junio de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Filipinas saldrá el 24 de julio de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo Ciudad de Cádiz saldrá de Barcelona el 2 de julio, de VALENCIA el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia: M. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle de San Vicente, núm. 157.—Teléfono 339. En el Grao, calle de Chapa, número 1, bajo.—Teléfono número 1.043.

La Iberia

Centro de negocios, compraventa y administración de fincas, colocación de capitales. Se cobran créditos dentro y fuera de España. Se gestionan asuntos judiciales y administrativos. D. Iñigo, calle San Vicente, 178, primero. Teléfono 1.015.

Mesas de billar

En la calle de Cádiz, núms 14 y 16, hay dos restauradas y pequeñas mesas de billar accesorios, para vender con economía.

FABRICA DE PERSIANAS

de J. Masá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esterres de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

ORO

CASA CAMBIO PELLICOR Situada bajo campanario Santa Catalina, Lectoria núm. 14. Esta antigua y acreditada casa sigue cambiando como siempre en clase de oro, moneda, plata y billetes de todos los países, cotizando los más altos cambios de plaza, como el público podrá muy bien comparar.

Servicio regular de vapores

Para Londres EL ATLAS cargará el 27 del corriente. Para Liverpool EL SEGONTIAN cargará el 27 del corriente. Para Glasgow EL GARTMORE cargará el 27 del corriente. Para Bristol y Cardiff EL CYMRIAN cargará el 27 del corriente. Para Newcastle HEINRICH SCHULDT cargará el 27 del corriente. Para Hamburgo EL ROMA cargará el 27 del corriente. Para Amberes EL BRABANT cargará el 27 del corriente.

Consignatarios: Hies y Compañía, calle de Colón, núm. 72

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino.

Para Londres y Hamburgo EL CID saldrá el día 26 del actual. Para Liverpool y Glasgow EL ALMAGRO saldrá el día 2 de julio.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp.º, Lisno del Bernadino, A. G., chaffar frente á la Gloria.

LINEA DE VAPORES

Barra y Compañía.—Residencia en Comandante de Sevilla. Servicio corriente. CABO QUEJO saldrá de este puerto el 27 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Hijos de Nogués, calle Sorriá, 2, entresuelo, derecha, Valencia, y Muelle de Poniente (Caro).

Vapores de A. JEBER PESET Y HERMANOS DE VALENCIA

con itinerario fijo entre VALENCIA Y CETTE salidas fijas todos los miércoles y sábados

COMPANIA SEVILLANA

EL CIERVENA saldrá el día 28 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

VAPORES ASTURIANOS

EL DOLOR saldrá de este puerto el 27 del actual, para Alicante, Cartagena, Agullas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Vilagarcía, Coruña, Ribadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasaje.

Consignatarios: Sucesores de Basterrech, calle de Colón, núm. 28. En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle, 15, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 6.

Balneario Pizarro

Pizarro, 10, VALENCIA (ensanche Colón) Baños naturales medicinales. Duoshas de todas clases. Baños de agua natural de mar. Abierto desde las seis de la mañana.

Aprendizás

Se necesitan de modista. En la calle de Don Juan de Austria, 7, entresuelo, dará razón.

Soñoras

nunca más tendrán vello las que usen el Depilatorio Vichterich Alemán, por ser el único que hace desaparecer en el acto el pelo y vello de la cara, brazos, etc., sin producir escozor ni molestia al cutis; se garantiza, con la devolución del importe, su buen resultado. Precio 3 pesetas frasco. Depósito, calle San Vicente, 178, primero.

Aviso provechoso

Interesa á todos visitar la almoneda permanente. En ella podrán adquirir objetos de todas clases para alhajar habitaciones. Esta casa, al mismo tiempo lo compraventa, sea viejo ó nuevo; muebles, sillones, cuadros, abanicos, mesas, cubres, camas, telas, imágenes, porcelanas, platos, objetos de oro, plata y bronce. Atiéndase en seguida á LA ALMONEDA PERMANENTE, D. Campanero, núm. 28, bajo, esquina á Caballeros.

Curacion del Estrenimiento POLVOS DE RICHELET DE CASSIA Laxantes - Depurativos Refrescantes. Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc. Precio: 3 Pesetas

Alquileres Se alquilan locales cubiertos, propios para almacenes, depósitos ó talleres en la calle de Azucárraga. Razón: Serranos 20, 2.º, de 10 á 12. En la calle de Liberos, núm. 1, se alquila el piso principal, habitación recientemente decorada, compuesta de seis dormitorios independientes, tres salones, despacho, cuarto de baño, tocador á dependencias para el servicio con doble puerta de entrada. Para informes y precios, San Vicente, 24. En la calle de San Cristóbal, número 7 duplicado, se alquila un espacio de despacho, piso bajo, que sirve también para almacén ó cosa análoga y reúne muy buenas condiciones.

GOTAS DIVINAS (ACBITE VEGETAL) 4 OINGO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de 6 ó 8 días son suficientes para devolver á los cabellos blancos ó grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños ó Negros. No mancha, pues se usa, con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TACODOR Ó BRILLANTINA. Estubo grande: 6 pesetas. Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo. Se vende en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10.—BARCELONA

CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI es administrado en los hospitales de caridad por su bondadoso efecto en los casos de Convalecencias, Exhaustación, Debilidad del Cerebro, Nervios y Músculos, Anemia, Dispepsia, y en general en todos los casos en que un potente vitalizador sea necesario. Exigase el legítimo garantizado por Agencia en España: MARTIN Y DURAN, MADRID

PRECEPTOS HIGIENICOS QUE DEBE OBSERVAR LA MUJER DURANTE EL Embarazo, Parto y Puerperio. Por el Dr. D. F. VIDAL SOLARÉS. Obra indispensable á toda mujer en estado para combatir las indisposiciones que suelen presentarse durante la gestación, parto y puerperio. La nueva edición contiene 100 grabados intercalados en el texto y 400 páginas. Véndese á 6 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor, P. seo de Gracia, 80, principal, Barcelona. Para los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, á 3 pesetas el ejemplar.

MELLIN'S FOOD EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento completo y perfecto en su agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros; administrase en la convalecencia de todas las enfermedades. Sres. MELLIN'S FOOD, Ltd., London. MUY SRES. NIÑOS: Tengo una verdadera complacencia en manifestarles mi agradecimiento como padre, por los brillantes resultados que he obtenido usando ese nutritivo y reconyutante preparado, conocido con el nombre de MELLIN'S FOOD. Pocos niños, sobre todo en estos países, alcanzarán como mi hijo á su edad (cinco meses) su desarrollo y su peso de 24 libras, advirtiéndome que empezó á nutrirse con el MELLIN'S FOOD á los dos meses de edad. Como médico que soy en esta localidad, hace 20 años, he administrado el MELLIN'S á todos cuantos niños he tratado y siempre he obtenido idénticos resultados en usando y conveniéndome que tengo en dicho preparado. Cumpliendo con este deber no hago más que hacer justicia. Ofreciendo les la seguridad de mi consideración, soy de Vdes. atdo. S. S. Manik 1907. Dr. Agustín Monasterio. Véndese en la Farmacia del Dr. Torrens

Bordadoras Se necesitan oficiales para bordar en blanco. Corceja, 50, bajo. PENSIONISTAS El colegio del Ave-Maria admite señoras á pensión y media pensión económicas para su chulet de recreo, para tomar baños, situadas en la Granja de la Cadeneta, junto á la playa de la Mar-Vaqueria. Informes en el colegio en Valencia, Cirilo Amorós, 14. Billares Se venden tres usados, sistema moderno, con buenas condiciones de precios. A. Calabuig, San Vicente, 20. Fábrica de artículos para viaje Mallets Garriga, para miseria, construcción madera cruzada á cinco cuerpos. Patentes con el núm. 55.527. Inmensa surtido en artículos para viaje. PLAZA CAJEROS núm. 8, VALENCIA